



ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE PRECIOS N° 21/19.

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTISEIS días del mes de MARZO del año DOS MIL DIECINUEVE, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE, la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares del presente concurso se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber:

1. Propuesta presentada por ERICH WAGNER y CIA. SRL, CUIT: 30-70947429-0,

Presenta;

- Pliego firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER,
- Reporte de AFIP,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,

Propuesta económica;

Ítem 1.- 10.000 Litros Gas Oil Grado 2 (Shell Formula Diesel)

Precio Unitario: Pesos Treinta y nueve con 23/100 (\$ 39,23),

Precio Total: Pesos Trescientos noventa y dos Mil trescientos (\$ 392.300,00),

2. Propuesta presentada por Marcelo GOTTIG y CIA. SC., CUIT: 30-52113796-3,

Presenta;

- Pliego firmado,



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS

- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER,
- Reporte de deuda de AFIP,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,

Propuesta económica;

Ítem 1.- 10.000 Litros Diesel PUMA Grado 2

Precio Unitario: Pesos Treinta y nueve con 69/100 (\$ 39,69),

Precio Total: Pesos Trescientos noventa y seis Mil novecientos (\$ 396.900,00),

3. Propuesta presentada por La Agrícola Regional Coop. Ltda., CUIT: 33-50404708-9 ,

Presenta;

- Pliego firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER (Vencido),
- Reporte de deuda de AFIP,

Propuesta económica;

Ítem 1.- 10.000 Litros Gas Oil Grado 2 (Diesel 500)

Precio Unitario: Pesos Treinta y nueve con 49/100 (\$ 39,49),

Precio Total: Pesos Trescientos noventa y cuatro Mil novecientos (\$ 394.900,00),

Siendo las DIEZ horas y TREINTA minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.